

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Jueves 10 de Junio de 1886.

Núm. 1312.

## VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 3 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## LOS GOBIERNOS BARATOS.

11 DE FEBRERO DE 1873 A 3 DE ENERO DE 1874.

Los periódicos republicanos de la escuela radical, insisten un día y otro en la baratura de la república sobre la monarquía; y aunque ya en alguna ocasión hemos contestado á este verdadero absurdo, creemos conveniente añadir algunas razones, para que lleven el convencimiento á los ánimos más obtusos.

Por fortuna los hechos son tan recientes y tan grandes las heridas abiertas á la riqueza y bienestar del país, que basta hacer un poco de historia para recordar á los desmemoriados las desdichas y males sin cuento que produjeron; los gastos que ocasionaron y la bancarrota fueron tales, que la partida más pequeña acumulada al pasivo del Tesoro, sería suficiente para pagar en algunos años los nueve millones de la Casa Real que hoy se distribuyen, en una gran parte, entre el comercio y la industria de la nación.

Al proclamarse la República, se cotizaba el 3 por 100 á 24, y recorriendo los cambios de 10, 11 y 12, llegó al 15 en tiempos del Sr. Castelar, cuyo sistema de gobierno distaba mucho de los procedimientos seguidos por los amigos de *El Progreso* y de otros colegas radicales. Esta enorme depreciación en los fondos públicos, arrastró hasta la miseria á muchos individuos que á costa de trabajo y no pocas privaciones, creyeron asegurar el porvenir de sus hijos sin contar con que podían venir los prohombres del partido barato, y dejando de pagar los intereses de la Deuda, les habían de obligar á vender sus ahorros, perdiendo hasta la última esperanza.

Las rentas públicas de tabacos y aduanas, que son las de más importancia, se vinieron abajo, y no podía suceder otra cosa, dadas las vicisitudes de la guerra civil, porque la nación se hallaba incomunicada con Europa, dueños los carlistas de la frontera francesa, y por consiguiente, del ferro-carril del Norte. La paralización en los negocios mercantiles, y el abandono de las costas y fronteras, pues la fuerza de Carabineros se hallaba destinada á operaciones militares, fueron las causas de que el contrabando pudiera ejercerse como cualquiera otra industria lícita; y aunque el Sr. Pedregal trató de poner remedio á estos males, creando un resguardo compuesto de milicianos nacionales, esta medida, si dió algun resultado, fué contrario á los deseos del que la adoptó. Con no poco acierto, la aplicó solamente á las líneas del Ebro y Gállego; pues si la llega á plantear en la provincia de Malaga y límites, hubiera resultado más económico desestancar el tabaco y suprimir los derechos de importación y exportación. Estos derechos descendieron, de 60 millones de pesetas que se habían realizado en el quinquenio de 1860 á 1864, á 46 en 1873. Despues, cuando desaparecieron de la escena los hombres baratos, recobró tal vuelo, que en pocos años sus rendimientos fueron superiores á 100 millones de pesetas. Mayores perjuicios causó al Erario el fraude en la renta de tabacos. De 91 millones de pesetas, producto íntegro en 1864-65, descendió á 64 en 1873; y á medida que el país iba recobrando su tranquilidad, pudo observarse el progreso hasta llegar á 130 millones en 1883-84.

La cobranza de los impuestos directos era de todo punto imposible, hasta el extremo de verse en la precisión el ministro de Gracia y Justicia de dirigir-se á los fiscales de la Audiencias haciéndoles ver los atentados cometidos contra los agentes encargados de la recaudación, quejándose amargamente de

la extremada apatía de los jueces, quienes flacos y acobardados, y desconociendo la importancia del servicio, no prestaban á los encargados de la administración los debidos auxilios.

Era materialmente imposible la custodia de los fondos en las depositarias del Tesoro y en las administraciones subalternas de Rentas Estancadas; y como para la conducción de caudales de estas dependencias á la principal de las provincias se necesitaba un regimiento, y no podían distraerse las fuerzas de las operaciones militares, no quedaba otro remedio que dejar á los blancos y á los rojos que se llevarán los valores y efectos cuando y en la forma que tenían por conveniente. Tómese *El Progreso* la molestia de averiguar á cuánto ascienden los desfalcos en las cascas públicas desde el 11 de Febrero de 1873 hasta que se pacificó el país, y tendrá ocasión de ver que no basta la menor dotación del jefe del Estado para que al país le cueste cara la administración de su fortuna.

Si esto ocurría con las cajas, la situación de los establecimientos fabriles y oficinas del Estado no podía ser más desconsoladora. En las primeras se presentaban los operarios vestidos de oficiales de voluntarios de la república armados de revólver y sable y subidos en las máquinas se pasaban el día pregonando las excelencias de la república y ni trabajan ni dejaban trabajar á nadie.

No hay para qué decir que allí no imperaba más autoridad que el despotismo de la ignorancia, siendo inútiles los esfuerzos de los jefes, algunos de los cuales luchaban, aunque en vano, para hacerse respetar.

A los empleados de Hacienda se les decía por medio de un decreto dictado en vísperas de elecciones, que cualquiera que fueran los candidatos en cuyo favor emitiesen sus sufragios, no había de servirles esto de precedente en su hoja de servicio; y á los pocos días el mismo ministro nombraba una junta de clasificación la cual teniendo en cuenta entre otros particulares, la «adhesión á la república, debía proponer los nombramientos, los ascensos y las separaciones.»

Los archivos de las oficinas, unos se quemaron y otros sufrieron tales saqueos y desperfectos, que es de todo punto imposible solventar los reparos del Tribunal á las cuentas de aquella época; los libros de cuenta y razon desaparecieron de algunas oficinas y ha sido preciso enviar comisiones á formarlos de nuevo.

Desquiciada por completo la administración, con un personal que se renovaba diariamente escalando los puestos más elevados, sin más antecedentes ni conocimiento de los servicios que el favor de sus amigos, se paraban todas las ruedas de la máquina administrativa, y no se recaudaba un céntimo. En cambio, como los gastos crecían de una manera prodigiosa, según veremos en otro artículo, los ministros de Hacienda tenían forzosamente que tomar dinero á préstamo por dos y tres meses al 12 y 14 por 100 al tirón, dando en garantía valores mandados recoger, faltando á toda clase de preceptos legales, se empeñaban las rentas sin autorización para ello y dejando, á pesar de todo sin pagar en provincias á las clases pasivas, al clero en toda España, los gastos de conservación y reparación de carreteras, y relegando al olvido las obras nuevas, la construcción de buques y todo cuanto importa al progreso de las naciones, se presentaba el presupuesto con 90 millones de déficit, que despues se elevaba á 340.

Y además de esto, y por cima de esto, hay otra consideración que vale más

que todo el dinero de la tierra, que es la seguridad personal y la tranquilidad del hogar; y de estas garantías carecieron en absoluto, durante algunos meses, las tres cuartas partes de las provincias de España.

## POR UN FAJO DE BILLETES.

Dos obreros llamados Enrique Aguado y Angel Redondo encontraron en la calle Mayor un fajo de billetes del Banco de España, y al tratar de inquirir quién fuese la persona que los había perdido, se acercó á ellos un sujeto, y de mala manera les arrancó de las manos los billetes diciendo que eran suyos.

Los guardias acudieron al oír la disputa, y al preguntar al supuesto dueño de los billetes cuál era el total de pesetas por ellos representado, para de este modo probar que realmente le pertenecían, se negó á manifestarlo, dejando en poder de los agentes una tarjeta con su nombre y las señas de su domicilio.

## EMPRÉSTITO ZORRILLISTA.

Dice *La Correspondencia*:

«En el salon de conferencias del Congreso se hablaba hoy de un proyecto de empréstito que se negocia en Londres para facilitar al Sr. Ruiz Zorrilla dos millones de pesetas con la garantía de dicho personaje y de los jefes de más importancia del partido revolucionario. Esta noticia necesita confirmación.»

*La Epoca* añade que ha salido ya de Madrid un emisario para cumplir lo que desean los capitalistas ingleses.

Otros periódicos dicen que el dinero solicitado en Londres, lo recogerían los prestamistas de las ganancias que obtuvieron en la jugada de Bolsa que se hiciera, con conocimiento previo de algun movimiento, como ocurrió en la Bolsa de París cuando los sucesos de Badajoz.

Al ocuparse hoy de todo esto, nuestro colega *La Opinión*, escribe un artículo notable, del cual tomamos estos conceptos:

«Hasta ahora el dinero para las revoluciones de España, lo daban los partidos en lucha. Solo las repúblicas americanas tenían el privilegio de los empréstitos á cobrar en sangre del país.

Antes de la intentona de Badajoz, se imitó este procedimiento; á medida que la revolución perdía fuerzas se iba degradando. El dinero del patriota faltaba y 500.000 francos prepararon un movimiento que costó la cabeza á cinco desventurados.

Por escaso que consideren los revolucionarios el sentido moral del país, debieran temer su indignación. Puede á veces el extravío disculpar el motín, puede á veces la pasión excusar la revuelta; pero no podrá nunca disculpar ni excusar la sangre derramada á tanto por ciento y la revolución que se funda en el reparto de un dividendo crecido.»

Realmente que cuando lo de Badajoz se buscaron los recursos por una jugada de Bolsa, le consta á todo el mundo; pero á nosotros, lo que nos parece inverosímil, es que los hombres importantes de la coalición hayan autorizado con su firma el anticipo de fondos; primero, por la índole del asunto, y despues, porque no se armonizan estos procedimientos con los propios y naturales de la tribuna parlamentaria.

## PROYECTO DE FUERZAS NAVALES

En la reunion de generales verificada en el ministerio de Marina, de que ayer

dimos ligera idea, hicieron algunas observaciones al proyecto del ministro, los generales P ezuela y Antequera y el señor Merelo en el concepto de que no debía prescindirse de dotar á la marina de dos ó tres buques acorazados.

No obstante estas observaciones, fué aprobado por unanimidad el proyecto del general Beranger, cuyas bases principales son las siguientes.

«Se crea un presupuesto extraordinario de construcciones navales de 225 millones de pesetas, pagaderas en nueve años. Se invertirá en la construcción de buques de distintas clases, para formar una escuadra de primera clase, compuesta toda de buques de nueva construcción, y otra de segunda con algunos buques nuevos y los antiguos que pueden prestar útiles servicios.

Terminados todos los buques actualmente en construcción y los proyectados, lo que podrá suceder en plazo de cuatro años, aunque el pago se haga en nueve, España tendrá, como hemos dicho, la siguiente organización de fuerzas marítimas.

### ESCUADRA DE PRIMERA CLASE.

Hoy en construcción y en proyecto

Acorazados, el Pelayo . . . . .	1
Cruceros de 1. <sup>a</sup> clase . . . . .	12
Idem de 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> . . . . .	13
Torpederos de 2. <sup>a</sup> clase . . . . .	100
Idem de 2. <sup>a</sup> . . . . .	50
Trasporte-arsenal . . . . .	1

Total de buques . . . . . 177

### ESCUADRA DE SEGUNDA CLASE.

Buques actuales y en proyecto.

Acorazados . . . . .	6
Cruceros de 1. <sup>a</sup> clase . . . . .	2
Buques de 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase . . . . .	32
Idem menores . . . . .	53

Total . . . . . 93

## EL Sr. CAMACHO

EN EL EXTRANJERO.

En la sección titulada «Hacienda,» el periódico francés «Le Figaro,» correspondiente al día 28 de Mayo, publica un interesante artículo titulado «Camacho y la Hacienda española, en que» se elogia la gestión del ministro español. El periódico citado dice «que su fuerza de voluntad y la influencia de su nombre son tales, que desde el primer mes de su entrada en el ministerio, se observó un aumento de recaudación por los impuestos, aumento que se ha acentuado constantemente, con excepción del mes de Marzo, durante el cual tuvieron lugar las elecciones generales.» Da el «Figaro» cuenta por lo demás los actos realizados ya por el Sr. Camacho y de algunos proyectos que se le atribuyen, aplaudiendo el restablecimiento de las delegaciones y de la inspección general, el decreto relativo á excepciones de la legislación desamortizadora, el que ha de publicarse para facilitar la redención y transmisión de censos, el de desamortización de los montes y el propósito inquebrantable de dar vigor á la acción administrativa para procurar el mayor rendimiento posible de todos los impuestos y la efectividad de los derechos debidos al Estado.

El *Figaro* dice que el equilibrio de los presupuestos ha sido siempre el objetivo de toda la política financiera del Sr. Camacho, á quien considera como hacendista de amplias y elevadas miras, que no solo se preocupa del presupuesto próximo, sino también de los futuros presupuestos, pues si desde luego dirige hoy su principal atención á que desaparezca el mal más inmediato, que es el déficit, anuncian que prepara por el



todos los servicios, se aprovechan los recursos naturales del país y fraternizan todos con el elemento oficial y jefes de las kábilas vecinas. La perspectiva de aquella empresa ha ido variando de tal modo que bien pronto el que arriba a lo que antes era un desierto hallará las señales de un pueblo que principia, los albores de una civilización que tiende a desarrollarse y en donde se observa actividad, union y obediencia. Españoles y árabes, todos identificados en el propósito de llegar lo antes posible al fin que les impulsa, los unos para agregar a la Nación española un territorio de valor inapreciable; los otros para allegarse los recursos de que carecen y las comodidades que les brinda el comercio, dando salida á sus ricos productos.

Favorece este movimiento progresivo de la Factoría el trato amable, sin dejar de ser enérgico en situación precisa, del activo jefe Sr. Santa Olalla, cuyo carácter le ha granjeado el afecto de los moros, que le quieren, regalan y miman, viéndose muy satisfechos con obtener su mano en prueba de amistad.

Renacen, pues, las esperanzas que parecían amortiguadas relativamente al proyecto comercial iniciado en la costa africana; proyecto que, disponiéndose de capitales y habiendo una acertada dirección, llegará á obtener un feliz éxito con el desarrollo de las transacciones y el afianzamiento de aquel vasto territorio español.

Continuaremos comunicando á nuestros lectores las noticias que recibamos de Africa, las cuales van siendo más importantes cada día.

No consideramos indispensable decir que colaboran en *El Palmesano* demócratas tan consecuentes como D. Dominico Escafi y D. Sebastiau Domenge para contestar el suelto que dicho colega dedica á defender la aptitud legal de D. Jacinto Feliu para senador.

Y sin embargo, *El Palmesano*, que manifestó desde el principio el firme propósito, que ha reiterado en diferentes ocasiones, de no ocuparse de personalidades, saca á luz la del encargado de nuestra dirección sin motivo que lo excuse, ni causa que lo justifique.

Es perfectamente correcto ocuparse de las condiciones legales del que desempeña un puesto público, pero es una oficiosidad de mal tono, que *El Palmesano* ha censurado, aprovechar cualquier pretexto para citar nombres de personas que no tienen posición alguna oficial.

Preocupado anda el órgano izquierdista cuando aparenta ignorar que la prensa de todos matices tributa aplausos á las comisiones de actas de ambas cámaras por la energía é imparcialidad con que proceden, lo cual haría imposibles los manejos del Gobierno en perjuicio de los candidatos de oposición, si estos manejos no fueran una invención calumniosa aplicándola á un gobierno que ha hecho las elecciones más libres que ha presenciado el país como lo prueba la numerosa oposición que figura en las cámaras, y el sin número de dictámenes de las comisiones de actas que se han aprobado sin pedirse votación nominal.

Por lo demás nos alegraremos que el Sr. Feliu justifique plenamente que reune esas circunstancias, que alguien ha puesto en duda, que jure pronto el cargo y que se sienta en la alta Cámara.

Es una invención de *El Palmesano* que no ha producido el efecto que se proponía la relativa á nombramiento de Alcalde de Palma.

Ni se ha ofrecido la alcaldía á D. Alejandro Rosselló, ni ha venido el caso de hacerse semejante ofrecimiento porque nadie se ha ocupado de este asunto, ni dicho señor, cuya salud le deja apenas el tiempo preciso para atender á sus ocupaciones, aspira á un puesto que considera muy superior á sus merecimientos.

El viaje de circunvalación que emprenderá el vapor *Palma* promete estar animadísimo.

Están ya tomados todos los camarotes y muchos pasajes de cubierta, entre los pasajeros figuran S. A. R. el Archiduque Luis Salvador, alumnos y alumnas de la Institución Mallorquina de Enseñanza con sus profesores y una comisión de literatos que se propone escribir un folleto relativo al viaje.

La administración de Propiedades é Impuestos ha dirigido una circular á los Ayuntamientos encargandoles la remisión de los repartos correspondientes por las contribuciones del próximo año económico y fijando los plazos en que deben verificar la remisión, en esta forma:

20 de Junio. Bañalbufar, Estallencs, Valldeмосa, Deyá, Escorca, Esporlas, Establiments, Puigpuent, Villafranca y Maria.

24 de idem. Capdepera, Costitx, Fornalutx, Lloseta, Llubi, Sta. Eugenia, y Son Servera.

27 de idem. Búger, Calviá, Campos, Campañet, Montuiri, S. Juan, Sta. Maria, Sta. Margarita, Santafiy y Selva.

30 de idem. Alaró Artá, Alcudia, Buñola, Binisalem, Felanitx, Algaida, Marratxi, Muro, Petra, Pollensa, Puebla, Porreras, Sansellas, Soller, Llummayor, Sineu, Inca, Manacor, y los pueblos de las Islas de Menorca é Ibiza.

En el último vapor salió con dirección á Lisboa contratado de bajo absoluto nuestro paisano el celebrado cantante Sr. Sampol.

De regreso de la Habana ha llegado á esta capital el aplaudido tenor Massanet, dirigiéndose en seguida á Manacor, sin que apenas tuviéramos tiempo de hablar con él, puesto que como es natural, después de dos años de ausencia anhelaba abrazar á su buena y anciana madre. Justo nos parece que nuestro amigo descanse de tanta fatiga, pero no olvide las simpatías de que goza entre los palmesanos, ni estrañe los deseos de los mismos de poderle aplaudir y celebrar sus adelantos.

TEATRO-CIRCO.

Esta noche en el Teatro-Circo se pondrá en escena la zarzuela *Marina* y el baile *El Polichinela*.

El sábado se verificará el beneficio del primer bailarín Sr. Torres.

BOLETIN OFICIAL.

En el número 3018 se publica: Circular para que no se satisfagan á los patronos ó administradores de establecimientos de beneficencia particular, los intereses de los títulos de la deuda pública que posean, sin cierto requisito.

Orden para la captura de un soldado desertor.

Real orden sobre contabilidad provincial y municipal.

Reglas para la formación de los arrepentimientos individuales de la contribución territorial con el formado por la Administración de Contribuciones entre los pueblos de la provincia.

Anuncio de la comprobación de la riqueza urbana de las zonas 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> de esta ciudad.

Arriendo de los derechos de consumo de Inca.

Venta del usufructo de una finca en Buñola.

Vacante de oficial sache en Fornalutx.

Venta de dos casas, situadas una en Artá y otra en Alaró.

Otra de una casa situada en esta ciudad, calle de Danús.

Otra de cuatro fincas situadas tres de ellas en el término de Soller y la restante en el de Fornalutx.

Requisitoria para que dos pastores declaren en una causa sobre disparo de arma de fuego.

Edicto judicial llamando á don Antonio Ordinas y Dols, para que comparezca en un expediente promovido.

Otro idem citando á Juana Ana Tomas, contra quien se siguen autos ejecutivos en Manacor.

Sentencia del Juzgado del partido de Inca dictada en unos autos tercería de mejor derecho.

Venta de efectos inútiles del parque de artillería de Mahon.

Subastas de vestuarios, sombreros, correa, equipo y calzado para la Guardia civil.

UNA VELADA MUSICAL.

Hace muchos meses que con verdadera satisfacción, mezcla de envidia y de extrañeza, leíamos las curiosas Cartas sobre *La Música en Alemania*, publicadas en un tomo por el Maestro Vazquez. Se nos antojaba cosa de sueño, irreali-

zable en nuestras latitudes, una de aquellas sesiones artísticas tan serias y atentas, de programa tan pulcro y tamizado, que se describen á porrillo en dicha obra, haciendo notar de paso el respeto y religioso silencio con que se escuchan todas las piezas, evitando el menor ruido, cerrando las puertas mientras se toca, alfombrando los pasillos etc., etc.

Lejos estábamos entonces de presumir que esto veríamos en la misma ciudad de la palmera y el murciélago y en tiempo cercano: lejos estábamos de presumir esto y lo otro y tantas cosas buenas como puede desembuchar el revisero, por más que conociésemos de cerca y aun formásemos parte con frecuencia del selecto Parnasillo musical que se reúne en la casa del Sr. Banqué para hacer música, segun rezan los del oficio. Menos hubiéramos creído, que para inaugurar el nuevo depósito de pianos tirasen del forro nuestros músicos, sacando un programa que parece arrancado del mismísimo libro del señor Vazquez.

«Mozart, Haydn, Dussek, Clementi, Beethoven, otro Mozart, más Mozart, otra vez Clementi, Hummel, Bach, Mozart encor, Mendelshon, otro Mendelshon, Behetoven y remate y corona de la fiesta BACH.»

Así lo cuenta otro periódico y así te lo damos joh público! que no pudiste asistir al concierto.

No tratamos de hablar prolijamente de cada una de las sonatas, que escuchó del modo más correcto y silencioso la distinguida concurrencia. Haremos notar si, que el público, no se cansó de la inspiración clásica, del esmero de composición, de la seguridad de compases, de la profunda llaneza que distingue á dichos compositores: sino que siguió interesado y conmovido hasta el final de la fiesta, sin desmayos de la atención y sin adormecimientos importunos.

Tomaron parte en la fiesta las señoritas Sampol, Pochot, Quetglas y Borrás, conocidísimas ya como pianistas de veras aquellas dos, y justamente celebradas y aplaudidas desde anteanoche las últimas.

La Señorita Quetglas en una sonata de Mozart á cuatro manos, con su profesor Sr. Pinto, demostró una envidiable seguridad y felices dotes para matizar y acentuar debidamente la fría lectura del pentagrama.

De la señorita Borrás dice un periódico: «... rondó de Dussek por la señorita Borrás, mejor dicho por la niña Borrás; pieza fácil, resumen de un cuaderno de estudios, pero que en concepto de todos los asistentes fué en la posición, en el mecanismo y en la interpretación de la ejecutante, la primera pieza del concierto de anoche. La señorita Borrás tiene en los dedos y en las muñecas una maquinita y en la cabeza las sabias instrucciones de su maestro el Sr. Noguera. ¡Bravo maestro y brava discípula!»

Pues bien este periódico se queda corto y por lo que dice y por lo que pareció y por lo que se deja en el tintero felicitamos á la Srta. Borrás y al Sr. Noguera.

Las Sritas. Sampol y Pochot, no se enfadarán seguramente si nada decimos de su sorprendente ejecución y de sus prodigiosos adelantos. Esto no es nuevo sino excelente y aplaudido de antemano y sólo hablamos aquí de neófitos é iniciados.

Tampoco vamos á dedicar frases retóricas y parabienes de gacetilla á los profesores Srs. Llorens, Pinto, Noguera Salom, Marques, Banqué y Oliver. Solo del Sr. Salom, por hacer poco tiempo que se encuentra en Palma podemos adelantarse, que tiene fuerza en la muñeca, habilidad en los dedos, brio artístico en la pulsación, alma de artista y buen gusto y buena voluntad... En fin, es cosa muy notable.

No queremos añadir más; en la imposibilidad de hacer claro-oscuro, diremos solo que la inauguración de la sala Banqué ha sido un acontecimiento musical, destinado tal vez, á cambiar por mejor sendero, las aficiones artísticas encauzadas anteanoche en sus verdaderos alveolos, y dispersas con frecuencia por los campos del sentimentalismo amerengado y editado por la casa Ricordi, que Dios... perdone.

Desde el año de 1882, fecha de la creación de la Propagación de la Fé han dado los fieles 220.000.000 de francos para sostenimiento de las misiones, y Su Santidad ha creado 200 nuevas diócesis con sus titulares.

Actualmente hay en la India 26 Arzobispos y Obispos con 1.200 sacerdotes; en la Indo-China, Japon y China 50 Vicarios apostólicos y 1.400 misioneros; en Africa 2 Arzobispos, 12 Obispos, 17 Vicarios y 16 Prefectos apostólicos; en la América inglesa 30 Obispos y 2.000 sacerdotes; en la Oceanía 23 Obispos.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran función para hoy Jueves 10 Junio DIA DE MODA.

Ultima representación de la tan celebrada y aplaudida ópera española en 3 actos:

MARINA.

Finalizará el espectáculo con el baile del género bufo, cuyo título es:

EL POLICHINELA.

A las 8 y media.

Entrada general 2 rs.

TRILOGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 2:15 t.

El Consejo de Ministros se ocupa de asuntos generales: de la organización del Ejército, del servicio telefónico, del personal de establecimientos penales.

Se acuerda conceder al Ejército una cruz con un año de abono produciendo los mismos efectos que la cruz de San Hermenegildo.

También se darán cruces á los obreros, fabricantes y propietarios comprendiéndose en la disposición las colonias de Ultramar.

Madrid 9 á las 8:8 n.

En la próxima sesión del Senado un senador manifestará el deseo del Sr. Macques de Campo de que se acuda al suplicatorio espedido, para demostrar á los Tribunales el beneficio del Tesoro, de un millon de pesetas, interviniendo en la subasta de tabacos, origen del suplicatorio.

Madrid 9 á las 10 n.

El Congreso viticultor sostiene animado debate sobre la conveniencia de los tratados, predominando la opinión de que el Gobierno procure de facilitar por medio de tratados, la esportación de los vinos españoles.

Madrid 9 á las 10 n.

El Sr. Conde de Xiquena sigue mejor.

Es inexacto que el General Jovellar haya presentado la dimisión.

El viernes se constituirá el Congreso y el sábado el Sr. Salmeron ocupará el debate sobre lo incompatible de la discusión del Mensaje y del «Modus vivendi» al mismo tiempo.

Madrid 9 á las 9:45 n.

En los tres años últimos importa el aumento de la deuda 80 millones.

El Sr. Camacho la amortizará mediante un «superabit» y los recursos del presupuesto extraordinario.

Madrid 9 á las 10 n.

Se celebra un consejo de Ministros.

El Gabinete ingles ha optado por la disolución del parlamento.

Hará un llamamiento al país pidiendo que emita su opinión sobre los proyectos de Gladstone.

Madrid 10 á las 3 m.

El Comité mixto electoral de los progresistas y federales ha acordado dirigir una circular á las provincias sobre los trabajos electorales.

Es probable que los diputados de la coalición republicana se reunan el domingo próximo.

Mencheta.

# ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

## PIANOS

SIN RIVAL

Venta á plazos.

### BANQUE.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias agitando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Longitudinariamente en un año relativo al uso de dichos medicamentos existen las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

## MÉTODO PARA APRENDER EL INGLÉS

TEÓRICO Y PRÁCTICO

PARA USO DE LOS ESPAÑOLES

CON LA PRONUNCIACION FIGURADA POR

D. Jaime Bosch y Bonet.

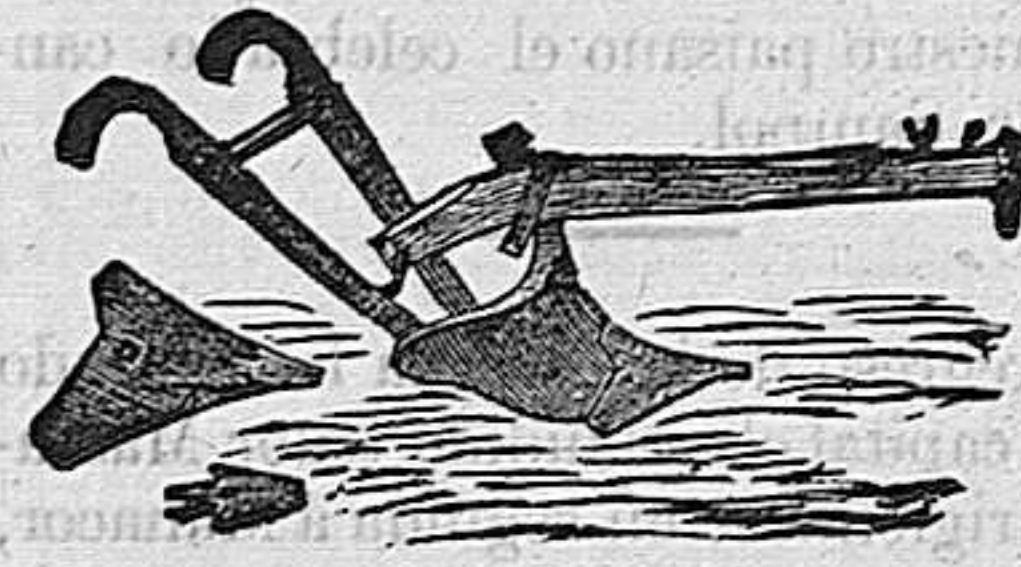
Piloto, Profesor de Idiomas ó Intérprete de Lenguas de la Direccion de Sanidad del Puerto de Palma de Mallorca.

Primera Edicion.—Precio 6 pesetas.

Véndese en las Librerías de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert, Amengual y Muntaner y Felipe Guasp.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.



## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Cláudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, se vende una finca de nueva construcción sita en el caserío denominado Son Serra inmediata al Horatorio, consistente en planta baja, principal, porche y terrado, magnífico jardín, dos fuentes y todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia.

Para más informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 64.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

## COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndese en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

## Aviso al Público.

Se desea vender un molino de viento de sacar agua de nuevo sistema con su bomba correspondiente.

Informarán en la quincallería de José Aguiló. San Nicolas 7. 8-6

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, nº 12 de la Diputacion Provincial.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

VIAJE EXTRAORDINARIO DE RECREO al rededor de Mallorca.

El magnifico y veloz vapor español

PALMA

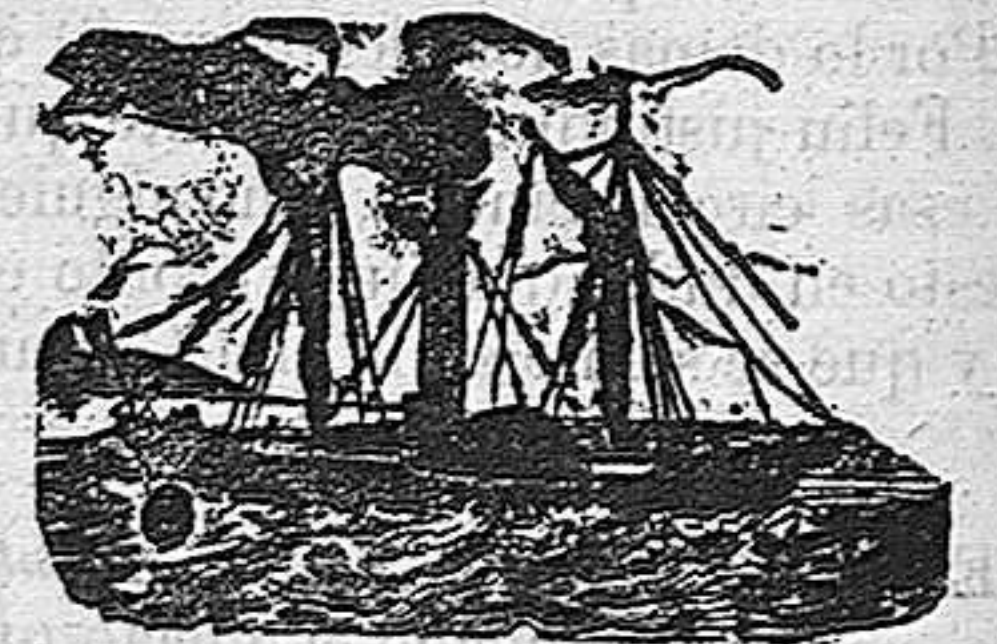
saldrá de este puerto el Domingo 13 de Junio á las 5 de la mañana para: Puerto Colom, Cuevas de Artá, Alcudia, Torrent de Pareys y Sóller, estando de regreso en esta el lunes 14 de Junio por la noche. Precio general de pasaje. . . . 5 ptas. Camarote de 1.ª un aumento de 40 » Id. . . » 2.ª » » 5 » Se despacha calle de Palacio nº 26.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio para

Montevideo y Buenos Aires.

el vapor-correo francés



## LA PROVENCE

La carga y pasajes deben pedirse con anticipación.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas 5.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C.ª)

Salidas del puerto de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para Puerto-Rico y Habana.

Los que salen los dias 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Giraba y Nuevitas.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas 5.

Palma Impr. de Batolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.